



## PODER JUDICIAL

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;  
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

De acuerdo a lo establecido en los artículos 46, 47, 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán emitir de forma periódica estados financieros, así mismo, se deberá de acompañar de Notas a los Estados Financieros cuyos rubros así lo requieran, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios con la finalidad de proporcionar y revelar información adicional y suficiente que amplíe el contenido de los mismos.

A) Notas de Desglose:

A.1) Información Contable

I Notas al Estado de Situación Financiera

I.I Activo

I.I.I Efectivo y Equivalentes

NOTA 1) SALDO DISPONIBLE EN EFECTIVO AL CIERRE DEL PRIMER TRIMESTRE 2021:  
Las cuentas que integran el efectivo disponible corresponden a los fondos revolventes entregados para sufragar las erogaciones de caja de áreas sustantivas para la consecución de objetivos de operación del Poder Judicial del Estado de Morelos por un importe de \$ 120,000 (Ciento veinte mil pesos), conformados como se detalla:

<u>Fondo Revolvente</u>	<u>Importe</u>
Junta de Administración vigilancia y disciplina T.S.J.	10,000
Contabilidad General.	5,000
Recursos Materiales	25,000
Recursos Materiales - Patrimonio y vehículos	10,000
Coordinador Jurídico H. Consejo	2,000
Secretaria Particular TSJ	20,000
Tercer Distrito Juicios Orales	5,000
Segundo Distrito Juicios Orales	5,000
Presidencia-Secretario Ejecutivo	15,000
Jefatura de Compras	10,000
Centro de Computo e Informática	3,000
Dirección General de Administración	10,000
<b>SUMA</b>	<b>120,000</b>



## PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

### NOTA 2) SALDO EN BANCOS AL CIERRE DEL PRIMER TRIMESTRE 2021:

El saldo es \$1,529,066 (un millón quinientos veinte nueve mil sesenta y seis pesos) como sigue:

BANCO	IMPORTE
BANORTE, S.A.	
Cta. 0464898492 J.O	7,493
Cta. 0464898504 J.T.	2,851
HSBC México, S.A.	
Cta. 4058867607 J.T	418,805
Cta. 4058867615 J.O.	93,147
Cta. 4064995343 Reforma Laboral	6,297
Cta. 4065357626 TSJ2021	989,674
Santander Mexico S.A	
Cta.65508524117	10,799
Suma	1,529,066

### NOTA 3) INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO AL CIERRE DEL PRIMER TRIMESTRE 2021:

Derivado de la adecuada administración del recurso económico, permitió que las inversiones de disponibilidades financieras, generaran ingresos por concepto de rendimientos por un importe de 571,796 (quinientos setenta y un mil setecientos noventa y seis pesos), lo cual coadyuva en el financiamiento del Programa Operativo Anual. Al final del periodo que se informa se tiene invertido en títulos gubernamentales un total de \$67,803,578 (sesenta y siete millones ochocientos tres mil quinientos setenta y ocho pesos), contratado a tasa de interés preferencial así como disponibilidad inmediata y de corto plazo; mismos que están etiquetados para hacer frente a los compromisos con los que cuenta la institución principalmente derivados de retenciones de terceros provenientes de servicios personales.



## PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

BANCO	IMPORTE
HSBC México, S.A.	
Cta. 6436562692 J.T. 2016	6,989,057
Cta. 6436562700 J.O 2016	688,232
Cta. 6437796760 Pasivos	115,224
Cta. 6464362000 H.R	17,432,421
Cta.6512186243 Ejecución Reforma Laboral	136,053
Cta.6508638538 TSJ2021	42,442,591
<b>Suma</b>	<b>67'803,578</b>

### I.I.II Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

#### DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO AL CIERRE DEL PRIMER TRIMESTRE 2021:

Se refleja un saldo por la cantidad de \$ 245,725 (doscientos cuarenta y cinco mil setecientos veinticinco pesos), importe que se conforma principalmente por gastos por comprobar mismas que serán recuperados a la brevedad.

DEUDOR	IMPORTE
Deudores	23,559
Deudores Internos	7,286
Gastos a Comprobar	53,426
Anticipo de Percepciones	30,802
Deudores Diversos telefonía	25,516
Deudores Diversos Jubilados	37,719
Deudores Diversos seguro gastos Médicos	67,417
<b>Suma</b>	<b>245,725</b>

#### NOTA 3) DEPÓSITOS EN GARANTÍA AL CIERRE DEL PRIMER TRIMESTRE 2021:

Existen depósitos por un importe de \$ 170,844 (ciento setenta mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos).

DEPÓSITOS	IMPORTE
Sánchez Rodríguez Víctor Manuel	6,000
Álvarez Nava Víctor Manuel	12,000
Comisión Federal de Electricidad	117,864
Rogelio Hector Garcia Albarran	34,980
<b>Suma</b>	<b>170,844</b>



## PODER JUDICIAL

### H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

#### ANTICIPO A PROVEEDORES AL CIERRE DEL PRIMER TRIMESTRE 2021:

Se cuenta con anticipos a proveedores por un importe de \$2,083,289 (dos millones ochenta y tres mil doscientos ochenta y nueve pesos).

<u>ANTICIPO A PROVEEDORES</u>	<u>IMPORTE</u>
Metlife México SA	1,317,653
Qualitas Compañía de Seguros S.A	311,091
Universidad Autonoma del Estado de Morelos	454,545
<b>Suma</b>	<b>2,083,289</b>

NOTA 4) BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN (sin información que revelar)

NOTA 5) BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

El método que se utiliza en la Depreciación de los bienes es el de Línea Recta, así mismo se considera que los bienes que se encuentran en uso se visualizan en buenas condiciones para seguir en funcionamiento.

NOTA 6) INVERSIONES FINANCIERAS \*FIDEICOMISOS\* (sin información que revelar)

NOTA 7) INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones de disponibilidades financieras asciende a \$67,803,578 (sesenta y siete millones ochocientos tres mil quinientos setenta y ocho pesos), contratado a tasa de interés preferencial así como disponibilidad inmediata y de corto plazo; mismos que están etiquetados para hacer frente a los compromisos con los que cuenta la institución.

<u>BANCO</u>	<u>IMPORTE</u>
HSBC México, S.A.	
Cta. 6436562692 J.T. 2016	6,989,057
Cta. 6436562700 J.O 2016	688,232
Cta. 6437796760 Pasivos	115,224
Cta. 6464362000 H.R	17,432,421
Cta.6512186243 Ejecución Reforma Laboral	136,053
Cta.6508638538 TSJ2021	42,442,591
<b>Suma</b>	<b>67'803,578</b>



## PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

### I.I.III Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

#### NOTA 8) BIENES MUEBLES E INMUEBLES AL CIERRE DEL PRIMER TRIMESTRE 2021:

Se informa que se cuenta con inversiones en bienes como Terrenos, Edificios No Habitacionales, Mobiliario y Equipo de Administración, Equipo de Transporte así como Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, por un total de \$373,017,154 (Trescientos setenta y tres millones diecisiete mil ciento cincuenta y cuatro pesos).

BIENES MUEBLES E INMUEBLES E INTANGIBLES	IMPORTE
Terrenos	6876,507
Edificios No Habitacionales	224,406,258
Mobiliario Y Equipo De Administración	108,412,303
Mobiliario Y Equipo Educativo Y Recreativo	3,355,743
Vehículos Y Equipo De Transporte	16,164,665
Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas	7,169,583
Software	3,905,225
Licencias	2,726,870
<b>Suma</b>	<b>373,017,154</b>

En cumplimiento a la normatividad aplicable y las reglas específicas de registro y valoración del patrimonio, las partidas de Bienes Inmuebles, Bienes Muebles y Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información así como Equipo de Transporte e Intangibles, presentan Cifras Conciliadas, a su valor histórico así como su depreciación acumulada, lo montos acumulados de dicha depreciación se resume de la siguiente manera:

CONCEPTO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA
Depreciación Acumulada de Edificios No Habitacional	47,310,774
Depreciación Acumulada de Muebles de Oficina y Estantería	1,587,011
Depreciación Acumulada de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	796,741
Depreciación Acumulada de Equipo de Comunicación y Telecomunicación	1,250
Depreciación Acumulada de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	41,278,871
Depreciación Acumulada de Equipos y Aparatos Audiovisuales	2,098,746

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;  
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Depreciación Acumulada de Cámaras Fotográficas y de Video	1,155,878
Depreciación Acumulada de otro Mobiliario Educativo y Recreativo	4,659
Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte	15,770,151
Depreciación Acumulada de Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	24,046
Depreciación Herramientas y Maquinarias - Herramientas	2,396
Depreciación Acumulada de Otros Equipos	14,713

Método de depreciación en línea recta.

CONCEPTO	PORCENTAJE DEPRECIACIÓN
Mobiliario y equipo de administración	10%
Equipo de cómputo y tecnologías de la información	33.33%
Mobiliario y equipo educativo y recreativo	20%
Edificios no habitacionales	3%
Vehículos y equipo de transporte	20%
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10%
Software	33.33%
Licencias	33.33%

NOTA 9) BIENES INTANGIBLES AL CIERRE DEL PRIMER TRIMESTRE 2021:

BIENES MUEBLES E INMUEBLES E INTANGIBLES	IMPORTE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA
Software	3'905,225	3,995,267
Licencias	2'726,870	1,862,406
Suma	6'632,095	5,857,673

Método de amortización en línea recta.

**ESTIMACIÓN DE DETERIOROS**

NOTA 10) ESTIMACIÓN DE DETERIOROS (sin información que revelar)

**OTROS ACTIVOS**

NOTA 11) OTROS ACTIVOS (sin información que revelar)

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



## PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

- I.II Pasivo
- I.II.I Cuentas Por Pagar A Corto Plazo

NOTA 12) Las cuentas por pagar se desagregan de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE	VENCIMIENTO				
		> 90 DIAS	90 DIAS	180 DIAS	365 DIAS	<365 DIAS
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 5,053,677	X				
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 394,987	X				
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 772,834	X				
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 14,515,312	X				
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 60,000,000				X	
PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$ 134,359	X				
OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$ 15,100,893	X				

### REMUNERACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO:

Contempla erogaciones relativas a servicios personales que se integran principalmente por la provisión de Remuneraciones por pagar al cierre del Primer Trimestre 2021, cuyo saldo es por la cantidad de \$5,053,677 (Cinco millones cincuenta y tres mil seiscientos setenta y siete pesos).

Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente	Importe
Remuneraciones por pagar al Personal de carácter	1,203,469
Gratificación Anual	
<b>Seguridad Social y Seguros por pagar a corto plazo</b>	
Instituto Mexicano del Seguro Social	2,912,392
<b>Otras prestaciones sociales y económicas por pagar</b>	
Haber de retiro Magistrados Tradicional	937,816
<b>Suma</b>	<b>5,053,677</b>

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



## PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

### PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO AL CIERRE DEL PRIMER TRIMESTRE 2021:

Por un importe total de \$394,987 (Trescientos noventa y cuatro mil novecientos ochenta y siete pesos), se encuentran clasificados de la siguiente manera:

PROVEEDORES	IMPORTE
Desarrollo Avanzado en Servicios Integrales DASI	580
GPS Servicios Empresariales y Suninistros	2,958
Guadarrama Alvarez Alejandra	33,176
Propimex S de RL de CV	21,183
Victor Manuel Martinez Jiménez	16,984
Israel Albarran Calderón	16,890
Radiomóvil Dipsa SA de CV	25,362
Sistema de agua potable y alcantarillado del Municipio de Cuernavaca	1267
Gasolinera Milenium 3000 SA de CV	13,206
Casala Combustibles y Servicios SA de CV	14,772
Leoncio Arturo Campos Rendón	125,369
Mac Computadoras de Morelos SA de CV	924
DIBUM O SA de CV	2,079
Instaltecnic SA de CV	17,824
Martinez Vazquez Lorena	7,540
Abastecedora Olinka, SA de CV	1477
Luis Eduardo Andre Mendoza	50,211
CONSUELO CHAVEZ VALDESPINO	4,988
GRISELDA HURTADO CALDERON	406
Luis Ricardo Casasola Dávila	1949
Surtidora Formas en Movimiento, SA de CV.	4,971
EDGAR GARCIA CABRERA	16,625
Instaltecnic SA de CV	14,246
<b>SUMA</b>	<b>394,987</b>

### TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO:

Representa los adeudos que el H. Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Morelos mantiene por un importe de \$ 772,834 (setecientos setenta y dos mil ochocientos treinta y cuatro pesos), que se encuentra integrados de la siguiente manera:

TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	IMPORTE
Jubilaciones	625,021
Gratificación Anual Jubilados	147,813
<b>Suma</b>	<b>772,834</b>



## PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;  
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

### RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR:

Este rubro comprende las distintas retenciones a enterar por concepto de impuestos a las diversas entidades de recaudación, así como retenciones de nómina que se realizan y deben enterar a diversos proveedores y que al cierre del Primer Trimestre 2021 tiene un saldo de \$14,515,312 (catorce millones quinientos quince mil trescientos doce pesos).

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	IMPORTE
<b>APORTACION PATRONAL</b>	
--Cuotas IMSS	1,266,252
--Instituto de crédito, aportación	241,818
--Sindicato de trabajadores del Poder Judicial	143,127
<b>RETENCIONES TRABAJADOR Y TERCEROS</b>	
--I.S.R Sueldos	2,942,486
--I.S.R. retenciones honorarios	9,943
--I.S.R. retenciones arrendamiento	3,300
<b>RETENCIONES SINDICATO</b>	
--Personal Jubilado	591
--Personal vigente, cuotas	20,080
--Fondo para gastos Funerales	400
<b>RETENCIONES DIVERSAS</b>	
--Seguro Individual metlife	252,870
--Intermercado S.A.	1,323
--Pensión alimenticia	13,922
--Impulsora Promobien S.A. de C.V.	291,223
--Qualitas compañía de seguros S.A de C.V.	11,792
--Asociación de jubilados y pensionados	8,700
--Instituto del Fondo Nacional para el Consumo (INFONACOT)	899
--Hispano mexicana	5,237
--Sefise S.A. de C.V.	5,341
--Cristina Prado Hernández (Óptica Bellavista)	20,653
--Publiseg Sapi de C.V. Sofom	68,895
--Seguro Individual Mapfre, S.A de C.V.	128
--Descuento Por Detrimento	1,770
--PROY. COINCIDIR SA DE CV SFP	20,866
--Fincomun, Servicios Financieros Comunitarios S.A	11,734
--Gastos Medicos Metlife S.A	88,127
--Leslie Flor de Liz (Asesores Opticos)	1,200
--Rosalba Corazon Herrera (climed)	10,764
--Fondo Auxiliar	27,517
--Aportación de Empleados	631,353
--Descuento por préstamo	217,896
<b>Instituto de Crédito para los Trabajador</b>	
--Cuotas Retenidas al Personal	171,282
--Recuperación de Prestamos	8,018,068
--Instituto de crédito	2,979
<b>Fondo Auxiliar TELEFONIA</b>	
--Fondo Auxiliar TELEFONIA	2,776

**SUMA**

**14,515,312**



## PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;  
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

### OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Subsiste la obligación del pago del préstamo otorgado por parte del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia aprobado por la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina notificado mediante oficio No. MCVCL/JUNTADMON/3753/2019 para hacer frente a los compromisos de anticipos de aguinaldos del año 2019, como consecuencia del drástico recorte en la asignación de recursos presupuestarios al Tribunal Superior de Justicia en dicho ejercicio fiscal.

### PASIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES:

Se refleja el importe de \$ 134,359 (Ciento Treinta y Cuatro mil Trescientos Cincuenta y Nueve pesos) los cuales corresponden principalmente a prestaciones por pagar que se encuentran en litigio cuya resolución se estima es superior a un año. Estas obligaciones se encuentran amparadas con el recurso monetario correspondiente para sustentar el compromiso de pago.

PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	IMPORTE
<i>Pasivos Anteriores a 2015</i>	
--Olivares Garrido Enedina	8,433
--Rogel Cortes Marco	23,163
--Millán Toledo Jesús	16,320
--Olivarez Garrido Enedina/Ahorro	4,050
--Cruz Cuevas Jazmín Margarita	9,786
--Ortega Salazar Alondra Juliana	20,219
--Sefise SA de CV	2,003
--Servicios Administrativos y Recreativos SA de C	5,700
--Cuevas Maldonado Irma	6,948
--Olivares Garrido Enedina	19,514
--Omaña Márquez Nohemi	15,836
--Ventura Aquino José Luis	2,387
Suma	134,359



## PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;  
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

### PROVISIÓN POR PAGAR HABER DE RETIRO

En el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2017 se autorizó una aportación inicial por el importe de \$13'546,000 (Trece millones Quinientos Cuarenta y Seis mil pesos), para la creación del Haber de Retiro, mismo que se encuentra sustentado en el Artículo 89 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos en sus párrafos sexto, penúltimo y último, así como en la Ley Orgánica del Poder Judicial artículos 26BIS y 26TER. Durante el ejercicio 2017, el poder Judicial llevo a cabo los actos jurídicos consistentes en la firma de un contrato con la institución bancaria HSBC, para la apertura de una cuenta específica de inversión número 6464362000, misma que contiene la aportación inicial y los rendimientos generados durante el ejercicio fiscal 2017 los cuales fueron de \$463,072 (cuatrocientos sesenta y tres mil setenta y dos pesos), en el ejercicio 2018 se obtuvieron rendimientos por \$ 1'091,821 (un millón noventa y un mil ochocientos veintidós pesos) para totalizar un importe de \$15'100,893 (quince millones cien mil ochocientos noventa y tres pesos), y los rendimientos generados en el ejercicio fiscal 2019 de \$1,211,179 (un millón doscientos once mil ciento setenta y nueve pesos) y en el ejercicio 2020 fueron de \$937,817 (novecientos treinta y siete mil ochocientos diecisiete pesos), cabe señalar que para el Primer trimestre 2021 son de \$182,532 (ciento ochenta y dos mil quinientos treinta y dos pesos).

NOTA 13) FONDOS DE BIENES DE TERCEROS (sin información que revelar)

NOTA 14) PASIVOS DIFERIDO Y OTROS (sin información que revelar)

II Notas al Estado de Actividades

II.I Ingresos de Gestión

NOTA 15) RUBROS DE IMPUESTOS, CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS, Y DE INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIO.

Se recaudó un importe total de \$1'299,741 (un millón doscientos noventa y nueve mil setecientos cuarenta y un pesos), desglosado por concepto de ingresos financieros \$571,796 (quinientos setenta y un mil setecientos noventa y seis pesos) derivadas de inversión de disponibilidades financieras. En el rubro de otros ingresos se percibe un importe de \$20,989 (veinte mil novecientos ochenta y nueve pesos). Por reintegro de incapacidades y recuperaciones se recauda la cantidad de \$706,956 (setecientos seis mil novecientos cincuenta y seis pesos).



## PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;  
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

NOTA 16) RUBROS DE PARTICIACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES:

Se reciben las ministraciones acumuladas al cierre del Primer Trimestre 2021 por un importe de \$200,583,332 (doscientos millones quinientos ochenta y tres mil trescientos treinta y dos pesos).

NOTA 17) OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS

Se recaudó en este rubro la cantidad de \$1,299,741 (un millón doscientos noventa y nueve mil setecientos cuarenta y uno pesos)

II. II Gastos y Otras Pérdidas:

NOTA 18) GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

Toda vez que la función principal del H. Tribunal Superior de Justicia es la impartición y administración de Justicia, en la que el factor sustantivo es el recurso humano, por lo que el rubro principal de gasto corresponde al de Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente, en el cierre del Primer Trimestre 2021, se erogó la cantidad de \$57,190,616 (cincuenta y siete millones ciento noventa mil seiscientos dieciséis pesos); en Remuneraciones Adicionales y Especiales \$8,444,780 (ocho millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil setecientos ochenta pesos); en Seguridad Social \$19,893,995 (diecinueve millones ochocientos noventa y tres mil novecientos noventa y cinco pesos); en Otras Prestaciones Sociales y Económicas \$15,500,527 (quince millones quinientos mil quinientos veinte siete pesos); dichos gastos en el rubro de **Servicios Personales** representan aproximadamente el 69.62% del total de erogaciones de gastos.

En el rubro de **Materiales y Suministros** el gasto correspondió a \$3,091,095 (tres millones noventa y un mil noventa y cinco pesos), en Materiales de Administración se erogó la cantidad de \$2,082,239 (dos millones ochenta y dos mil doscientos treinta y nueve pesos); en Alimentos y Utensilios \$133,080 (cientos treinta y tres mil ochenta pesos); en Materiales y Artículos de Construcción y Reparación \$58,057 (cincuenta y ocho mil cincuenta y siete pesos); en Productos Químicos y Farmacéuticos \$10,104 (diez mil ciento cuatro pesos); en Combustible Lubricantes y aditivos \$580,298 (quinientos ochenta mil doscientos noventa y ocho pesos); en Vestuario, Blancos y Prendas de Protección \$56,018 (cincuenta y seis mil dieciocho pesos); en Herramientas, Refacciones y



## PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;  
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Accesorios se erogó la cantidad de \$171,299 (ciento setenta y un mil doscientos noventa y nueve pesos); siendo el rubro más significativo el que se erogó por concepto de Materiales de Administración \$2,082,239 (dos millones ochenta y dos mil doscientos treinta y nueve pesos).

El rubro de **Servicios Generales** ascendió a \$3,410,728 (tres millones cuatrocientos diez mil setecientos veintiocho pesos), en Servicios Básicos se erogó \$1,668,778 (un millón seiscientos sesenta y ocho mil setecientos setenta y ocho pesos); en Servicios de Arrendamiento \$116,645 (ciento dieciséis mil seiscientos cuarenta y cinco pesos); en Servicios Profesionales \$55,671 (cincuenta y cinco mil seiscientos setenta y un pesos); en Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales \$109,454 (ciento nueve mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos); en servicios de instalación y reparación \$441,033 (cuatrocientos cuarenta y un mil trescientos treinta y tres pesos); en Servicios de Traslado y Viáticos \$14,028 (catorce mil veintiocho pesos); en Servicios Oficiales \$1,800 (un mil ochocientos pesos) y finalmente en otros servicios generales la cantidad de \$1,003,319 (un millón tres mil trescientos diecinueve pesos).

El gasto por concepto de Transferencias, Asignaciones, subsidios y otras ayudas fue por un importe de \$36,922,082 (treinta y seis millones novecientos veinte dos mil ochenta y dos pesos), en transferencia al sector público \$12,600 (doce mil seiscientos pesos) Pensiones y jubilaciones \$36,909,482 (treinta y seis millones novecientos nueve mil cuatrocientos ochenta y dos pesos).

### II.III NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA NOTA 19) MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO:

El patrimonio de la Entidad está constituido los siguientes conceptos:

- Las Aportaciones que reciba del Gobierno Estatal
- Los Ingresos provenientes de su operación y los que perciba por la realización de sus actividades

### NOTA 20) MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO:

Resultado del ejercicio: Ahorro/Desahorro

Es el resultado de la actualización total de la entidad durante el periodo y está representado por el Resultado del Ejercicio: Ahorro/Desahorro, por un importe de \$55,274,897 y \$307,722,000 en 2021 y 2020 respectivamente.



## PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

### Resultado de Ejercicios Anteriores

Al 31 de Marzo 2021 el saldo acumulado que incluye el resultado del ejercicio, asciende a \$182,295,998 respectivamente.

### II.IV NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### NOTA 21) EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

CONCEPTO	2021	2020
Efectivo en Bancos - Tesorería	1,649,066	781,362
Efectivo en Bancos - Dependencias		
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con Afectación Específica		
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros		
Total de Efectivo y Equivalentes	1,649,066	781,362

#### NOTA 22) ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

BIENES MUEBLES E INMUEBLES	IMPORTE DEL 1 DE ENERO AL 31 MARZO 2021
Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$298,934.35
Sistemas de aire acondicionado	\$6,380.00
Licencias Informáticas e Intelectuales	\$346,797.66

NOTA 23) CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS. (Sin Información que revelar)

II.V CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;  
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



## PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;  
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

NOTA 24) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2021 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		55'755,993
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0.00
Incremento por variación de inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.00
Productos de capital	0.00	
Aprovechamientos capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		55'755,993



**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;  
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

<b>PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA</b>		
<b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b>		
<b>Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2021</b>		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>41,380,064</b>

<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>272,065</b>
Mobiliario y equipo de administración	265,685	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	6,380	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	
Activos intangibles	0.00	
Obra pública en bienes propios	0.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	

<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>717,793</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	717,793	
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	

<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>41,825,792</b>
---	--	-------------------

<b>41,825,792</b>
-------------------



## PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

### B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

En este apartado lo que podemos mencionar son las demandas judiciales en proceso de Resolución que en el ejercicio 2020 fue de \$19'009,000.

### C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros del H. Tribunal Superior de Justicia, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

#### 2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El H. Tribunal Superior de Justicia envió su anteproyecto de presupuesto al Poder Ejecutivo para su inclusión en el paquete económico 2021, considerando inicialmente la cantidad de \$1,480,051,000 (un mil cuatrocientos ochenta millones cincuenta y un mil pesos), de los cuales \$41,160,000 (cuarenta un millones ciento sesenta mil) corresponden al Tribunal Unitario para adolescentes quedando un total de \$ 1,438,891,000 (un mil cuatrocientos treinta ocho millones ochocientos noventa y un mil) cifra que no se autorizó en su totalidad, situación que obliga a realizar ajustes a las metas, contemplando únicamente las necesidades indispensables para la debida operación de la institución, en lo que es su propósito principal: impartir justicia.

El monto del presupuesto autorizado para el ejercicio 2021 es de \$524'034,000 (quinientos veinticuatro millones treinta y cuatro mil pesos), de los cuales \$75'000,000 (setenta y cinco millones de pesos), se etiquetaron para pago de pensiones, jubilaciones, controversias constitucionales y amparos del TSJ, quedando tan solo \$449'034,000 (cuatrocientos cuarenta y nueve millones treinta y cuatro mil pesos), para la operación del Tribunal. El cual representa aproximadamente el 36.4% del total solicitado.

Para el presente ejercicio mediante el acuerdo número RJD/JUNTA ADMON/0008/2021, se instruye a la Dirección General de Administración realice anotación financiera, contable y presupuestal del devengo del compromiso de pago de la segunda parte de aguinaldo 2020, toda vez que durante el ejercicio 2020 la insuficiencia presupuestal de dicho ejercicio derivó en la carencia de recursos para poder devengar el compromiso del pago mencionado, por lo que se ordenó el pago de dicha obligación con cargo a los recursos del presente ejercicio fiscal.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;  
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



## **PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;  
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

### **3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA**

La Ley que crea el H. Tribunal Superior de Justicia como entidad independiente con personalidad jurídica y patrimonio propios, se publicó en el Periódico Oficial del Estado número 3739, 6ª época, el 12 de abril de 1995, la cual se regía en su Administración por el entonces Consejo de la Judicatura del Estado, y en la actualidad por la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina.

### **4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

El propósito del H. Tribunal Superior de Justicia es la Impartición de Justicia en el Estado de Morelos, por lo que presta sus servicios en la resolución de conflictos a la ciudadanía morelense, estando obligada la institución a contribuir en materia de seguridad social y retenedor de impuestos federales; considerando el recorte al presupuesto entre los presentado como proyecto y lo finalmente autorizado por los poderes Ejecutivo y Legislativo.

### **5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)

Con el propósito de llevar a cabo la implementación de la armonización contable en el H. Tribunal Superior de Justicia y toda vez que el CONAC, dentro de la normatividad emitida por ese órgano colegiado, no contempló la distribución de la herramienta tecnológica que permitiera a los entes públicos cumplir con lo requerido en la Ley General de Contabilidad y además de que el software implementado para 2012 cumplió parcialmente con las expectativas requeridas para la armonización contable de la institución, toda vez que generó inconsistencias documentadas durante su operación, por lo que a partir del ejercicio 2013, el entonces Consejo de la Judicatura del Estado tuvo a bien autorizar la adquisición e implementación del sistema informático denominado SACG, para el ejercicio 2021, se adquiere la versión SAACG.NET actualmente en su versión 2.1.0.0 el cual prevé las últimas actualizaciones vigentes en materia de contabilidad Gubernamental, el cual cabe señalar es desarrollado por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas, por medio de este último actualmente se está administrando el presupuesto y contabilidad del periodo que se informa.

### **6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

Para el presente ejercicio se implementaran procesos de mejora para la agilizar y simplificar el tiempo de trámite para el registro y archivo de la documental de las operaciones internas del área de Contabilidad General.



## PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

### 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO (sin información que revelar)

### 8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Poder Judicial del Estado de Morelos  
Estado Analítico del Activo  
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2021  
(Pesos)

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 = (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>	49,276,000	699,213,281	676,636,780	71,852,501	22,676,502
Efectivo y Equivalentes	781,362	344,574,442	343,706,736	1,649,066	867,704
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	48,494,638	351,624,548	331,899,039	66,220,147	19,725,509
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	3,014,291	931,002	2,083,289	2,083,289
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	258,616,485	652,112	2,164,353	257,114,244	-1,602,241
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	231,282,765	0	0	231,282,765	0
Bienes Muebles	134,796,980	305,314	0	135,102,295	305,314
Activos Intangibles	6,265,297	346,798	0	6,632,094	346,798
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-113,748,557	0	2,154,353	-115,902,910	-2,154,353
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	307,892,485	699,865,393	678,891,132	320,066,746	21,174,261

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

### 9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS (sin información que revelar)



## PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;  
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

### 10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

El reporte muestra debidamente el presupuesto devengado que corresponde a los gastos reflejados en balanza y estados financieros en cada una de las partidas.

Presupuesto Modificado	\$555'333,741
Presupuesto Devengado	\$145'105,935

#### Estado Analítico de Ingresos Presupuestales

La integración de las transferencias por concepto, tal y como fueron aprobadas por parte del Congreso del Estado se integran conforme a lo siguiente:

Ley de Ingresos Modificada	\$ 555'333,741
Ingresos Recaudados	\$ 201'883,073

Los ingresos recaudados representan el 36%, con respecto al presupuesto autorizado y modificado para el H. Tribunal Superior de Justicia en el ejercicio 2020.

### 11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA (sin información que revelar)

### 12. CALIFICACIONES OTORGADAS (sin información que revelar)

### 13. PROCESO DE MEJORA

A la fecha el INDETEC ha desarrollado un nuevo sistema de contabilidad gubernamental, una aplicación más robusta para soportar mayor número de operaciones, para facilitar e integrar sus operaciones presupuestales, administrativas, contables y financieras, construyendo automáticamente la contabilidad con un enfoque de gestión en el proceso de armonización de las operaciones de los entes públicos el cual denomina como SAACG.NET (Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental .NET) dicho sistema cuenta con las últimas adecuaciones que se han hecho en materia de Ley General de Contabilidad Gubernamental, el cual se encuentra actualmente en operación en nuestra entidad, cabe señalar que se tiene proyectada una reunión virtual con el área de desarrollo de sistemas del INDETEC, para exponer la necesidad de diseñar reportes específicos con la finalidad de generar e integrar fácil y rápidamente la información adicional que requieren los distintos órganos de fiscalización con la finalidad de agilizar su revisión.



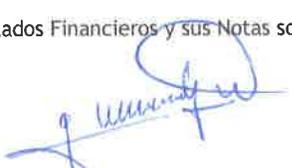
## PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;  
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS: (sin información que revelar)
15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE: (sin información que revelar)
16. PARTES RELACIONADAS: (sin información que revelar)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
Mtro. OCTAVIO ROSALES GUTIÉRREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
C.P. MOISÉS ESTUDILLO SAN MARTÍN  
CONTADOR GENERAL

  
C.P. JESÚS LOYOLA MARTÍNEZ  
CONTROL PRESUPUESTAL